



SOLUCIÓN DE REGISTRO Y TRATAMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE GASTO EN LAS INTERVENCIONES DELEGADAS Y TERRITORIALES

Carlos Tejero Pina

Ingeniero técnico industrial

Diplomado en informática

Jefe de servicio de sistemas informáticos

Subdirección de Aplicaciones de Contabilidad y Control

Intervención General de la Administración del Estado



1. INTRODUCCIÓN.

La Intervención General de la Administración del Estado (I.G.A.E.) con el objetivo de mejorar la eficacia de las funciones contables y de control en sus Intervenciones delegadas y territoriales, ha puesto en marcha, a través de los servicios de Informática presupuestaria, una importante renovación de los sistemas de información que ofrece a las mismas, proporcionándoles un modelo informático actualizado que contempla las funciones básicas de registro y archivo de expedientes y que, al mismo tiempo, representa un auténtico sistema de información y de gestión en la fiscalización previa de los distintos tipos de expedientes y de ayuda para el ejercicio del control posterior.



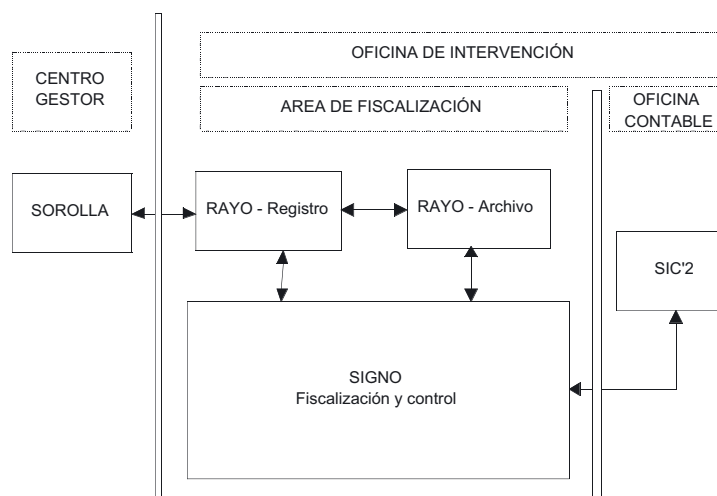


La propuesta de solución integrada y normalizada de apoyo a las funciones de registro general de entrada-salida, fiscalización de expedientes de gasto y archivo de los mismos está compuesta por el Sistema de Registro departamental y Archivo documental (RAYO-Registro y RAYO-Archivo) y por el Sistema de Información para la Gestión del Control de Obligaciones (SIGNO).

2. PROTOCOLO DE INTERCONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS.

El sistema permite recibir y enviar la documentación contable en formato fichero según las especificaciones del formato Intercambio de Datos Entre Aplicaciones (IDEA) utilizado por el Sistema de Información de generación de documentos contables normalizados que la I.G.A.E. pone a disposición de los Centros gestores (DocuConta).

El conjunto de las herramientas de la oficina de Intervención se estructura como se muestra en el siguiente esquema, formando un sistema de información perfectamente integrado que facilitará el trabajo diario en las áreas de fiscalización de las diferentes oficinas.





3. ENTORNO TECNOLÓGICO DEPARTAMENTAL.

- Red de área local con servidores Windows NT/ Windows 2000.
- Securización de los puestos de trabajo y Windows 2000.
- Aplicaciones en Visual Basic con gestor de base de datos SQL Server.
- Arquitectura de 3 capas.

4. RAYO-REGISTRO.

Ofrece una cobertura operativa a la necesidad de registro oficial en estas oficinas, proporcionando una numeración única de asientos registrales y canalizando el flujo de documentos.

Está orientada a facilitar el registro de entrada y de salida, asegurando la confidencialidad de los datos mediante claves de acceso y permisos a los usuarios de la red y la prestación continuada del servicio aunque el servidor de red no esté activo.

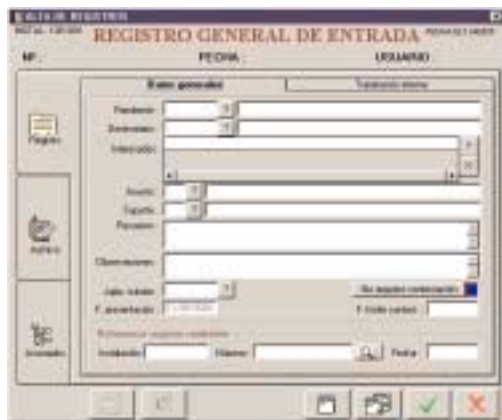
4.1. FUNCIONALIDAD DE LA APLICACIÓN.

- Lleva un registro de entrada-salida de todo escrito o comunicación con identificación del motivo, remitente del mismo, destinatario, asunto del que trata, soporte, etc.
- Conecta con la aplicación de correo electrónico para registrar sus entradas y salidas.
- Conecta con la aplicación RAYO-Archivo para la captura y almacenamiento de imágenes mediante escáner.
- Conecta con la aplicación SIGNO para realizar el alta de nuevos expedientes de Intervención o reentrada de los ya existentes.





- Realiza búsquedas de los asientos registrales de forma paramétrica y no programada.
- Permite el seguimiento de la tramitación interna de los documentos y expedientes registrados.
- Incorpora una gestión de asociaciones entre asientos registrales.
- Ante el fallo de la red de área local o del servidor, la aplicación entra a trabajar en modo local para garantizar el servicio continuado.

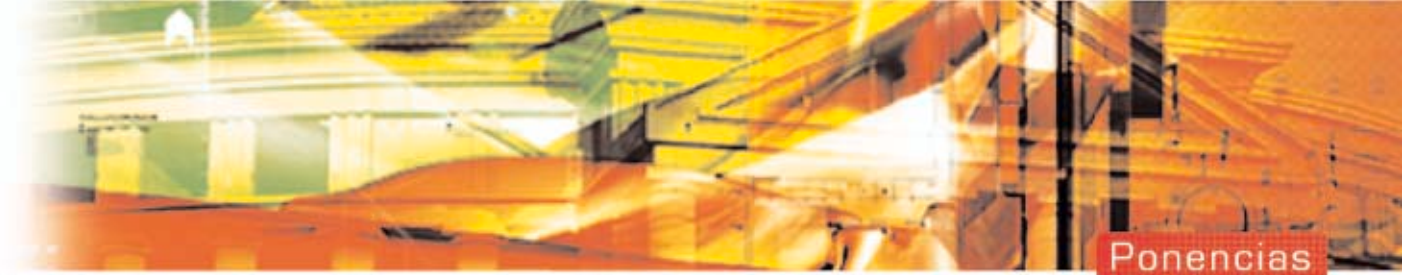


5. RAYO-ARCHIVO.

Sistema de información de gestión documental instalado en las oficinas de Intervención que facilita el almacenamiento y la gestión de documentos.

Su objetivo fundamental es la perdurabilidad en el tiempo y la accesibilidad de los documentos, asegurando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos.

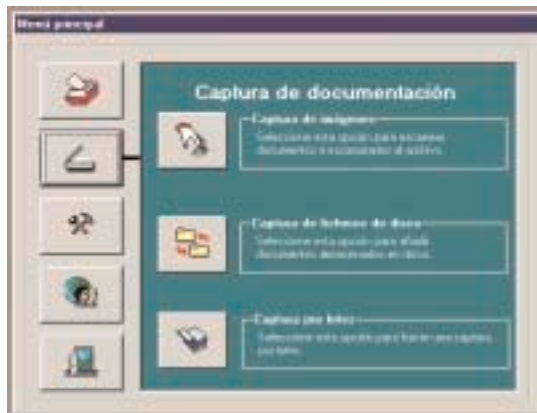




El archivo se divide en archivadores, expedientes y carpetas. Los expedientes contienen documentos (imágenes, documentos Word, Excel, etc.) y carpetas. Éstas a su vez, pueden contener documentos y más carpetas.

5.1. FUNCIONALIDAD DE LA APLICACIÓN.

- Organiza y gestiona la información basándose en expedientes y archivadores. Todo expediente archivado lleva asociado una ficha, definida por el usuario, con la que se identifica las características más sobresalientes del expediente.
- Organiza las imágenes como documentos asociados a expedientes. A los documentos se les puede incorporar anotaciones y marcas.
- Los expedientes contienen documentos en forma de ficheros de imágenes y documentos creados por otras aplicaciones (Word, Excel, Imaging, etc.) o capturados mediante escáner.
- Permite la búsqueda y selección de los expedientes archivados de forma paramétrica y no programada.
- Exporta expedientes a otras plataformas mediante CD-ROM. Los expedientes se exportan completos, con todos sus documentos y notas asociadas.





6. SIGNO

Fue creada como herramienta de ayuda al proceso de fiscalización previa de expedientes de gasto, que es, dentro de los cometidos de la función interventora, una de las principales competencias que tienen asignadas las oficinas de Intervención. Asimismo, tiene por objeto facilitar las labores de control y seguimiento de los distintos tipos de expedientes y documentos que manejan estos centros.

La unidad de información con entidad propia es el expediente de Intervención, el cual puede contener, o no, más de un documento contable y no contable. Tanto los expedientes de Intervención como los documentos son susceptibles de ser tipificados. La información que se permite introducir está en función del tipo asignado, siendo además personalizable.

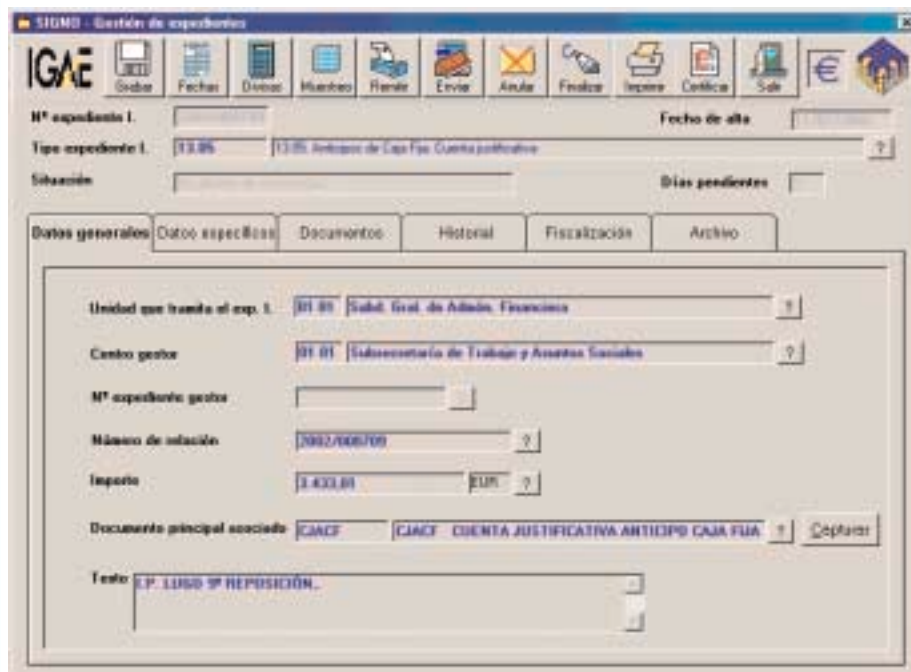
6.1. FUNCIONALIDAD DE LA APLICACIÓN.

- Permite la comunicación con los centros gestores y la transferencia de documentos contables en ficheros con formato IDEA.
- Conecta con RAYO-Registro para generar números de asiento en aquellos expedientes y documentos que no hubieran sido registrados previamente.
- Conecta con la aplicación RAYO-Archivo para capturar y almacenar cualquier tipo de fichero como documentación asociada.
- Exporta información a Access y Excel.
- Permite crear o modificar tipos de expedientes y tipos de documentos personalizados, donde el usuario puede definir las pantallas de captura de datos: etiquetas, cajas de texto, campos asociados a tablas, campos sí/no, campos de múltiples filas y columnas, etc.
- Permite al usuario crear tablas susceptibles de ser incluidas en las pantallas de captura de datos.





- Facilita la creación y mantenimiento de plantillas de fiscalización de expedientes y revisión de documentos.
- Lleva una gestión de remisiones y recepciones de documentación entre las Intervenciones y los centros gestores del gasto y con la oficina contable.
- Realiza un control y seguimiento de trámites de expedientes en la oficina de Intervención.
- Posibilita la creación de catálogos de consultas de usuario parametrizadas.
- Las consultas, listados e informes de fiscalización son personalizables.
- Incorpora estadísticas e informes oficiales predefinidos.



SIEMD - Gestión de expedientes

IGAE

Nº expediente I. Fecha de alta

Tipo expediente I.

Situación Días pendientes

Datos generales | Datos específicos | Documentos | Historial | Fiscalización | Archivo

Unidad que tramita el exp. I.

Centro gestor

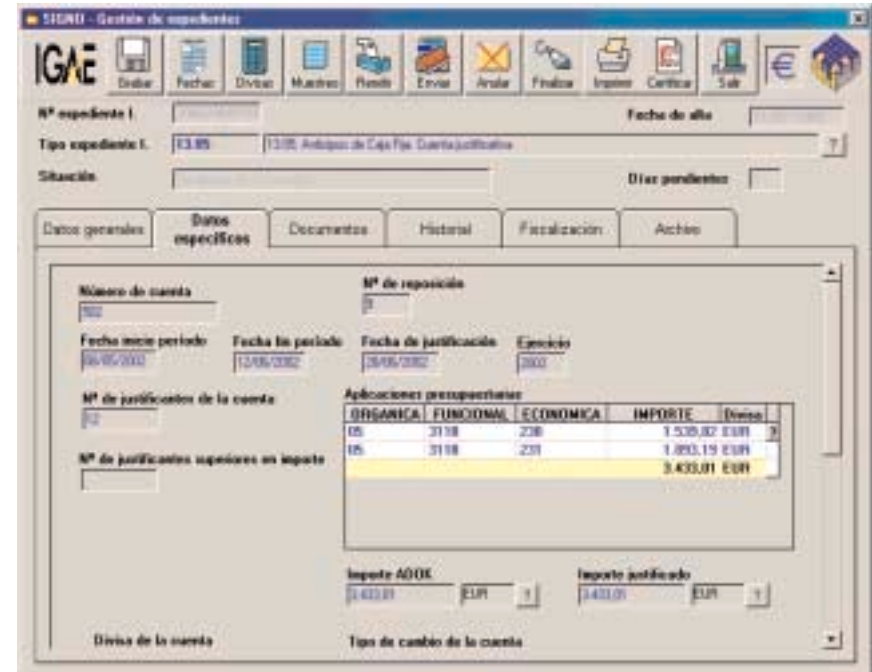
Nº expediente gestor

Número de relación

Importe

Documento principal asociado

Texto



SIEMD - Gestión de expedientes

IGAE

Nº expediente I. Fecha de alta

Tipo expediente I.

Situación Días pendientes

Datos generales | Datos específicos | Documentos | Historial | Fiscalización | Archivo

Número de cuenta

Nº de reposición

Fecha inicio periodo Fecha fin periodo Fecha de justificación Ejercicio

Nº de justificaciones de la cuenta

Nº de justificaciones superiores en importe

ORGANICA	FUNCIONAL	ECONOMICA	IMPORTE	Divisa
05	3118	238	1.539,82 EUR	3
05	3118	231	1.893,19 EUR	3
			3.433,01 EUR	

Importe ADOE

Importe justificado

Divisa de la cuenta

Tipo de cambio de la cuenta



7. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO.

Después de haber visto los principales aspectos de los sistemas de información que componen esta solución, pasaremos a describir cuál es la forma en la que se trabaja con ellos.

7.1. ESTABLECIMIENTO DE LAS CONFIGURACIONES INICIALES.

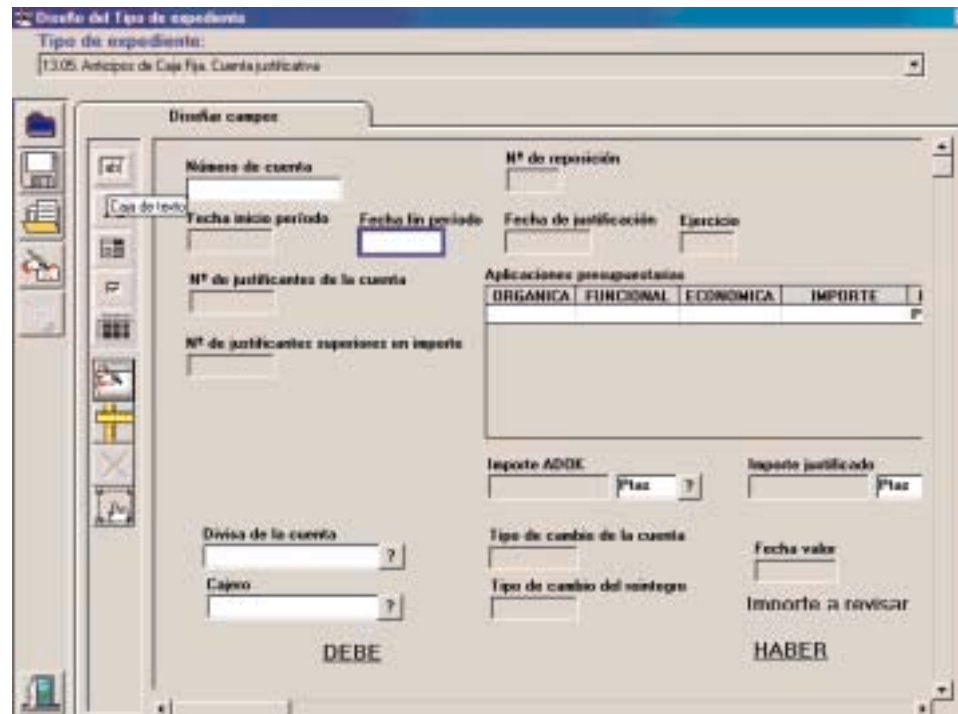
Cada sistema de información por separado requiere tareas iniciales de configuración, de entre las cuales cabe destacar como más significativas las siguientes:

Existe la tarea común de crear grupos de usuarios con las acciones permitidas a los mismos, así como crear usuarios y asignarles a uno o más de estos grupos. Si los usuarios coinciden en las distintas aplicaciones, la comunicación entre las mismas será transparente para el usuario, no solicitando la identificación en cada sistema.

La aplicación RAYO-Registro permite establecer uno o más registros dentro de una oficina de Intervención. Estos pueden ser dependientes unos de otros o no, estableciéndose una jerarquía entre ellos.

En la aplicación RAYO-Archivo deben establecerse los criterios y la ubicación del almacenamiento de documentos.

La aplicación SIGNO permite, a través de las opciones de Diseño de tipos de expedientes y Diseño de tipos de documentos, la creación de nuevos grupos, tipos y subtipos de expedientes propios de la gestión de esa oficina de Intervención, así como los campos de captura de información particulares de cada uno de esos tipos.

Diseño del Tipo de expediente

Tipo de expediente:
13.05 Antepos de Caja Fija. Cuenta justificativa

Diseñar campos

Número de cuenta Nº de reposición

Fecha inicio período Fecha fin período Fecha de justificación Ejercicio

Nº de justificantes de la cuenta

Nº de justificantes superiores en importe

Aplicaciones presupuestarias

ORGANICA	FUNCIONAL	ECONOMICA	IMPORTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Importe ADDE Ptas Importe justificado Ptas

Divisa de la cuenta Tipo de cambio de la cuenta Fecha vale

Cajero Tipo de cambio del reintegro Importe a revisar

DEBE HABER



7.1. CIRCUITO DE INFORMACIÓN.

Toda documentación que se presenta en el Registro recibe un número de identificación por parte de la aplicación RAYO-Registro que certifica dicha presentación.



En aquellos asientos registrales correspondientes a documentos o expedientes de gasto que van a ser objeto de fiscalización limitada previa se hace constar tal información, pudiéndose realizar en este momento la clasificación en SIGNO: alta de un nuevo expediente de Intervención o reentrada de uno ya existente.





La primera tarea a realizar en SIGNO es dar de alta o de reentrada los expedientes procedentes del Registro que no hayan sido clasificados desde RAYO-Registro, permitiendo la aportación de los datos generales del expediente y, si así se desea, la identificación de su documentación constitutiva (documento contable, propuesta de gasto, pliego de cláusulas, contrato, factura, etc.) y la captura de la información específica asociada al tipo de expediente en cuestión (contratos, subvenciones, nóminas, cuentas justificativas de anticipos de caja fija, de pagos a justificar, etc.).

En cualquier momento se permite asociar ficheros o imágenes capturadas a través de escáner haciendo un uso transparente de cara al usuario de la aplicación RAYO-Archivo.

Según el tipo de expediente de que se trate, el sistema ayudará a verificar el cumplimiento de los requerimientos esenciales de la fiscalización limitada previa, solicitará la información relevante acerca del acto de fiscalización y, opcionalmente, facilitará la emisión del correspondiente informe fiscal.

El sistema permite reflejar los envíos a contabilidad de aquellos expedientes que contengan documentos contables, así como sus posteriores recepciones.

La gestión de remisiones de índices de expedientes al Centro gestor permite dar salida de la Intervención a los expedientes, pudiéndose generar asientos de salida en RAYO-Registro en ese mismo momento si así se desea.

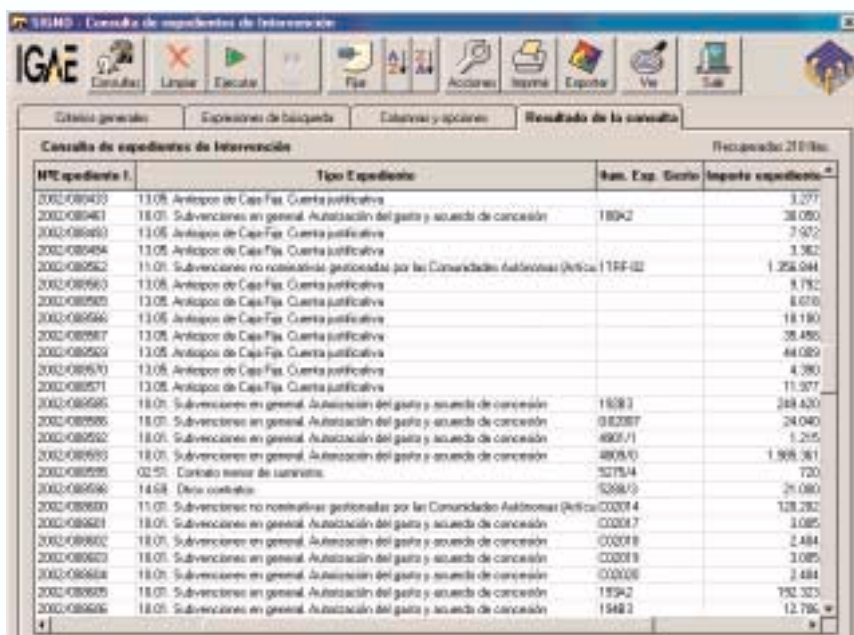
Todas las acciones que se realizan sobre expedientes y documentos quedan anotadas, junto con la fecha en la que se hicieron, en los historiales de unos y otros. De igual manera quedan almacenados todos los actos fiscalizadores, junto con los motivos de reparos de cada uno de ellos, que se realicen sobre un expediente de Intervención.

La explotación de la información almacenada en el sistema se gestiona a través de:



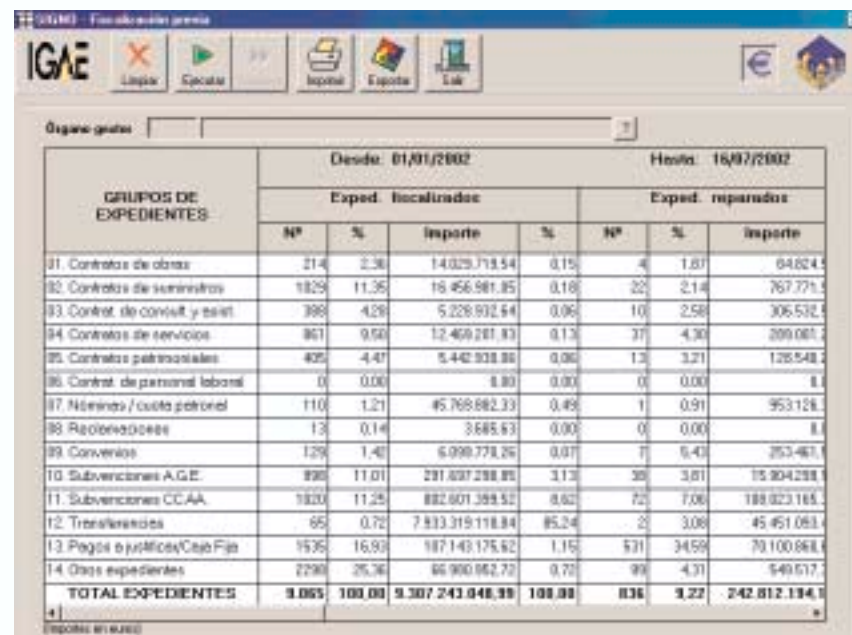


- Catálogos de consultas personalizadas por los usuarios.
- Estadísticas de funcionamiento de la oficina de Intervención.
- Informes oficiales de actividad.
- Exportación de datos a Excel y Access.



Consulta de expedientes de Intervención

Nº Expediente I.	Tipo Expediente	Núm. Exp.	Estado	Importe expediente
2002-080430	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			3.271
2002-080481	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	18042		38.050
2002-080490	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			7.972
2002-080494	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			3.362
2002-080562	11.01 Subvenciones no nominativas gestionadas por las Comunidades Autónomas (Artículo 118F-02)			1.258.044
2002-080563	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			8.192
2002-080565	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			8.670
2002-080566	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			18.190
2002-080567	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			38.456
2002-080569	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			44.089
2002-080670	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			4.380
2002-080671	13.05 Antepos de Caja Fija Cuenta justificativa			11.977
2002-080685	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	18093		249.420
2002-080686	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	082087		24.040
2002-080692	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	4605/1		1.215
2002-080693	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	4805/0		1.908.361
2002-080695	02.51 Contrato menor de suministro	5275/4		720
2002-080696	14.68 Otros contratos	5268/3		21.080
2002-080699	11.01 Subvenciones no nominativas gestionadas por las Comunidades Autónomas (Artículo 118F-02)	020014		128.282
2002-080701	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	020017		3.085
2002-080802	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	020018		2.484
2002-080803	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	020019		3.085
2002-080804	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	020020		3.484
2002-080805	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	15392		792.325
2002-080806	18.01 Subvenciones en general. Autorización del gasto y acuerdo de concesión	15402		12.795



Gastos gastos

GRUPOS DE EXPEDIENTES	Desde: 01/01/2002				Hasta: 16/07/2002			
	Exped. localizados				Exped. repudiados			
	Nº	%	Importe	%	Nº	%	Importe	
01. Contratos de obras	214	2,36	14.029.719,54	0,15	4	1,87	64.824,5	
02. Contratos de suministros	1829	11,35	18.456.981,85	0,18	22	2,14	767.771,5	
03. Contrat. de consult. y asist.	398	4,28	5.228.932,54	0,06	10	2,58	306.532,5	
04. Contratos de servicios	861	9,58	12.469.281,93	0,13	37	4,30	289.081,2	
05. Contratos patronales	405	4,47	5.442.938,86	0,06	13	3,21	128.548,2	
06. Contrat. de personal laboral	0	0,00	8,80	0,00	0	0,00	8,8	
07. Nómina / cuota patronal	110	1,21	45.768.882,33	0,48	1	0,91	953.126,1	
08. Reintegraciones	13	0,14	3.685,63	0,00	0	0,00	8,8	
09. Convenios	129	1,40	6.098.778,26	0,07	7	6,43	253.461,5	
10. Subvenciones A.G.E.	898	11,01	291.837.288,89	3,13	38	3,81	15.904.298,8	
11. Subvenciones C.C.A.A.	1820	11,25	882.601.389,52	8,82	72	7,06	188.823.165,5	
12. Transferencias	65	0,72	7.933.319.118,84	85,24	2	3,08	45.451.053,4	
13. Pagos a justicados/Caja Fija	1535	16,93	187.149.175,62	1,15	531	34,59	79.100.868,4	
14. Otros expedientes	2290	25,36	66.980.962,72	0,72	99	4,31	549.517,2	
TOTAL EXPEDIENTES	9.065	100,00	9.307.243.046,99	100,00	836	9,22	242.812.194,1	

En el desarrollo de esta solución han participado y participan tanto las personas de los equipos de desarrollo de las distintas aplicaciones que la integran como las de los equipos de soporte de sistemas, redes y distribución, así como los responsables funcionales de estas aplicaciones en la Intervención General de la Administración del Estado.